



Ministerio de
Relaciones
Exteriores

Gobierno de Chile

DICORE

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN REGIONAL



BOLETÍN N°18

JULIO - DICIEMBRE 2020

500 AÑOS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES

Por

Víctor Zanelli, Contraalmirante (R) Armada de Chile
Jorge Beals, Director de Coordinación Regional

La conmemoración de los 500 Años del hallazgo del Estrecho de Magallanes, epopeya que dio paso a la primera circunnavegación del mundo comprobando la esfericidad de la Tierra, y que revelaría la mayor dimensión del planeta respecto de lo que se creía en su época, se llevó a cabo el 21 de octubre con solemnes actos, pero reducidos en número y asistentes debido a las limitaciones impuestas por la emergencia sanitaria del Covid-19. Destacó la visita del Presidente de la República, Sebastián Piñera, a Punta Arenas, quien, entre otras actividades, inauguró la obra “Circunnavegación”, del artista Francisco Gazitúa.



Presidente Sebastián Piñera inaugura el monumento “Circunnavegación”

Este acontecimiento histórico es considerado como uno de los grandes hitos de la humanidad, clave en la apertura de las rutas marítimas al mayor tráfico de naves conocido en la historia del mundo.

La participación de los Buques Escuela “Sebastián Elcano” de la Armada Española y “Esmeralda” de la Armada de Chile, dieron un especial realce a esta conmemoración. A ellos se agregaron yates particulares que acompañaron la travesía y que tuvieron como puerto base la Bahía Porvenir, en Tierra del Fuego.



B.E. “Esmeralda”



B.E. “Sebastián Elcano”



Ambos buques navegando el Estrecho de Magallanes, el 21 de octubre de 2020

En efecto, hace 500 años la expedición de Fernando de Magallanes (también conocido como Hernando), lograba uno de los mayores éxitos en la historia de los descubrimientos, impulsado por su determinación (al concebir y llevar a cabo tamaña temeraria empresa), su firmeza como jefe superior y su valentía para sobreponerse a todas las dificultades que debió enfrentar. Después de una dura travesía que se había iniciado en Sanlúcar de Barrameda en septiembre de 1519, y tras sortear enormes obstáculos, pudo arribar -el 21 de octubre de 1520- a la Boca Oriental del estrecho, dando inicio a su posterior navegación durante más de un mes, y logrando uno de los mayores éxitos en la historia de la navegación y exploración de principios del siglo XVI. De hecho, sabemos con exactitud la fecha de tan importante episodio porque aquel memorable arribo se produjo el día en que el santoral católico recordaba a Santa Úrsula y las Once Mil Vírgenes, por lo cual el cabo avistado esa mañana de octubre se le bautizó como Cabo Vírgenes, nombre que conserva hasta la actualidad como silencioso recuerdo de un día memorable.

Durante la travesía, Magallanes y sus hombres iban constatando la maravillosa geografía de este pasaje austral, que luego sería parte de Chile, y que recibió sus primeros hitos toponímicos como: “Primera Angostura”; Segunda Angostura”; “Paso Ancho”; “Cabo Negro”, y posiblemente uno de los más famosos que aquel territorio austral recibió de parte de los expedicionarios: “La Tierra de los Fuegos”, bautizo asociado a las fogatas que se observaban en la ribera sur del estrecho y de las que los navegantes no sabían exactamente su origen. Se trataba de indígenas “Selknam”, también conocidos como “Onas”, quienes habitaban en aquel paraje que inicialmente no se pensó como insular sino como una parte de la referida “Terra Australis”. Magallanes, muy acorde a las creencias de su tiempo, pensaba que el estrecho que estaban descubriendo separaba el Nuevo Mundo de las tierras antárticas, sin que hubiese alguna posibilidad de pensar que aquella “Tierra de los Fuegos”, conocida hoy en su versión singular, fuese en realidad una isla.



Emisión Postal Conmemorativa “500 Años de Magallanes”, Correos de Chile

El arribo a la boca oriental del estrecho en octubre de 1520 fue un hito relevante porque se lograba el objetivo inicial de la expedición, pero aún había que establecer la viabilidad de aquella ruta. El desafío de surcarlo no sería fácil. Los fuertes vientos y las corrientes hacían muy difícil la travesía, pero aún más complejo para Magallanes fue constatar si lo que parecía en principio un estrecho finalmente conduciría al Mar del Sur, o simplemente era la desembocadura de un río o una gran bahía sin salida al occidente. Este hallazgo significó no sólo descubrir el estratégico corredor interoceánico, sino que confirmar que aquel mar bautizado siete años antes por Vasco Núñez de Balboa en 1513, era al mismo tiempo el océano que conectaría con el altamente cotizado mundo asiático y las islas de las especias. Tal fue el esplendor de aquel océano, y la calma de sus aguas cuando Magallanes lo avistó en la boca occidental del estrecho, que le llamó “Pacífico”, nombre que terminó imponiéndose como uno de los topónimos geográficos más importantes del orbe.



En el marco de los 500 años, el 21 de octubre se inauguró el Reloj Solar Ecuatorial ubicado en Punta Delgada, comuna de San Gregorio. La ceremonia fue encabezada por el alcalde Edgar Cárcamo y el presidente del CORE Alejandro Kusanovic. Se trata de una réplica de la obra instalada en Sanlúcar de Barrameda, España. El monumento fue posible gracias a donaciones de empresas magallánicas y de familiares descendientes del escritor Enrique Campos Menéndez.

Así, el Estrecho se convertiría en un punto referencial primordial en la navegación transoceánica, y si bien España intentó en los primeros 50 años después del hallazgo que fuese un corredor exclusivo para sus intereses, finalmente el tiempo fue confirmando que en realidad el estrecho tendría una vocación internacional.

A medida que transcurrían los siglos se hizo mucho más intensa la navegación por los mares del sur y, con el uso del vapor, el estrecho cobró nuevo protagonismo destacando el surgimiento de la propia hidrografía nacional, fundada por Francisco Vidal Gormaz en el último cuarto del siglo XIX, que posibilitó un reconocimiento exhaustivo del estrecho y de toda la geografía magallánica en pro de una navegación segura, tanto nacional como internacional, que se mantiene hasta el día de hoy.

En este contexto, se debe entender la toma de posesión efectiva por parte de Chile en 1843 y la fundación de la ciudad de Punta Arenas 6 años más tarde, la que no solo se transformó en una señal de soberanía, sino también en un importante puerto de tránsito y comercio en los mares australes.

El estrecho de Magallanes mantuvo un protagonismo en la historia de la navegación internacional hasta la construcción del

Canal de Panamá en 1912, obra transoceánica que, sin bien le quitó buena parte de su importancia en cuanto a flujo de naves que surcaban las aguas australes, no minó la relevancia estratégica del mismo a nivel global, y menos aún después del descubrimiento definitivo del continente antártico en el siglo XIX y la intensa conexión que se produciría con éste a partir del siglo XX hasta nuestros días, generando enormes perspectivas para el futuro.

El Estrecho de Magallanes y su relevancia en el ámbito de la cultura y preservación histórica

El Estrecho de Magallanes, 500 años después de su descubrimiento, sigue vigente como un espacio de conexión natural internacional de enorme potencial, no solo como un corredor transoceánico, sino que, a través de Punta Arenas, como un conector con la Antártica, previendo mayores inversiones en investigación científica y nuevas

solicitudes de apoyo a la Armada de Chile, institución que juega un rol clave en la custodia y protección de un espacio estratégico global, junto al Cabo de Hornos, donde además garantiza su seguridad, tránsito y conexión para beneficio de la humanidad. Ello implicó, entre otras cosas, la instalación de un sistema de señalización marítima y de balizamiento que se materializó en parte con la construcción de faros habitados, y que constituyen las edificaciones más importantes de la red nacional de ayuda a la navegación.



Barca "Ambassador"

Las características arquitectónicas y de construcción de estos faros y la excepcionalidad de los mismos dadas sus funciones específicas, hicieron de estas edificaciones construcciones de carácter singular que, transcurrido más de un siglo desde el inicio de la primera de ellas, se aprecian

cada vez más como valores de carácter cultural, representativos de una época y, por lo tanto, de importancia patrimonial histórica y arquitectónica.

Es sabida la concesión hecha a privados para la explotación turística del atractivo paraje natural del cabo San Isidro, al sur de la península de Brunswick, que incluye obras de reconstrucción y restauración.

Brunswick, que incluye obras de reconstrucción y restauración del edificio del faro allí existente, ciñéndose a las formas fundacionales. Lo mismo se podría plantear con los otros faros centenarios de la ribera occidental del estrecho, y crear, por ejemplo, una ruta turística con museos de sitio en su interior, poniendo en valor el patrimonio histórico y la riqueza arquitectónica de dichas construcciones.



Faro Punta Dungeness



Faro San Isidro

Dicha ruta turística podría iniciarse desde el mismo faro Punta Dungeness en la Boca Oriental del Estrecho de Magallanes, para después visitar el monolito recordatorio en la cima del monte Dinero, que constituye el hito del descubrimiento de Chile el 21 de octubre de 1520. De esta forma, también se podrían incorporar y visitar los faros Posesión, Punta Delgada, Isla Magdalena (la isla tiene el carácter de Monumento Natural por la riqueza y diversidad de su fauna) y terminar en el faro San Isidro.

Tampoco debemos olvidarnos de otros monumentos históricos constituidos por restos de naves que podrían complementar la ruta turística patrimonial del estrecho, transformándose así en atractivos permanentes para los viajeros y turistas que circulan por el área de Bahía San Gregorio.



Vapor "Amadeo"

Tal es el caso de dos naves: el vapor "Amadeo" y la barca "Ambassador". El primero fue el fundador de la flota mercante regional a vapor, habiendo sido matriculado por su armador José Menéndez en el puerto de Punta Arenas el 18 de septiembre de 1892 y que, luego de una meritoria y prolongada faena marítima, fue varado en la playa frente a la antigua estancia "San Gregorio" en el año 1932, por acuerdo del directorio de la compañía armadora, Sociedad Anónima Ganadera y Comercial Menéndez Behety, para ser mantenido como testimonio o hito recordatorio de una época dorada de la navegación austral. Por su significación en la historia económica regional esta nave fue declarada en 1972 Monumento Histórico Nacional.

Inmediato al "Amadeo", está el casco de la barca "Ambassador", que también fuera propiedad de Menéndez y que prestó servicios de fletamiento durante cierto tiempo, acabando como pontón del puerto de Punta Arenas.



Velero "Lonsdale"

Existieron, asimismo, numerosas naves que fueron utilizadas como pontones o depósitos flotantes. La mayoría fueron veleros veteranos de las travesías del Cabo de Hornos. Así se explica la presencia en la costa sur de Punta Arenas de cascos y restos de tal "flota inmóvil" como lo define Mateo Martinic, personalidad magallánica que ha impulsando numerosas iniciativas de revalorización del patrimonio histórico y cultural de la Región. Así, en el varadero de la ex planta de ASMAR (Magallanes), se alinean desde la playa hacia el mar conformando un molo de abrigo los cascos del velero "Falstaff", del vapor "Hipparchus" y de la más que centenaria fragata "County of Peebles", después rebautizada pontón "Muñoz Gamero", la que aún conserva parte de su arboladura.

Un poco más al sur se advierten los restos de otro velero-pontón, el "Adelaida", naufragado en un día de temporal de 1932. Vecino a estos restos está el casco desmantelado del velero "Lord Lonsdale", varado perpendicularmente a la playa, enfrentando la entrada del Parque María Behety.



Vapor "Olympian"



Cruz ubicada en el lugar donde fue celebrada la primera misa en territorio chileno, Bahía Fortescue

Por último, la imponente cruz de acero de dos toneladas y diez metros de altura que la Armada de Chile erigió en la Bahía Fortescue -que los navegantes españoles denominaron como Bahía o Puerto de las Sardinias- para conmemorar la primera misa celebrada en el actual territorio chileno, constituye otro hito que complementa de buena manera los atractivos que ofrece el estrecho.

Muchos son los atractivos históricos que nos ofrece el Estrecho de Magallanes en sus riberas, que podrían conformar un circuito turístico de valor patrimonial interesantes de visitar, y que pongan en contexto las maravillas que tiene la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena para entregar. Valga un merecido homenaje a Fernando de Magallanes y su gente, porque gracias a ellos, se puso a Chile en la geografía y en la historia de la humanidad. Su legado sigue tan vigente cinco siglos más tarde, y sin dudas lo será aún más en los venideros.



Contraalmirante (R) Víctor Zanelli, junto al busto de Antonio Pigaffeta, donado por la ciudad de Vicenza, Italia, a la ciudad de Punta Arenas, y cuya traída al país ayudó a gestionar

Jueves 7
de julio

Video reunión con Intendente de la Región de La Araucanía



Intendente Regional de La Araucanía,
Víctor Manoli

Retomando la labor de coordinación y trabajo mancomunado con la distintas regiones de nuestro país, DICOPE dio inicio al segundo semestre de 2020 con una reunión vía remota entre el Intendente Regional de La Araucanía, Víctor Manoli, y representantes de Cancillería.

Esta instancia permitió conocer los principales ejes de la agenda internacional del Intendente Manoli y su gabinete, ocupando un espacio especial el “Plan Impulso Araucanía”, el que tiene por objetivo el mejoramiento de las condiciones de desarrollo social y económico de la región, fomentando a su vez iniciativas de inversión privada como factor de cambio. A lo largo de la reunión se abordaron aspectos relativos a la incorporación de *know how* por medio de la cooperación internacional y tecnología aplicada en materias de turismo, agricultura y energía, en consideración del potencial que posee esta región para avanzar en empleos verdes y desarrollo de producción limpia.

Los contactos desarrollados con la región han dado paso a un trabajo muy fructífero entre DECYTI y La Araucanía, habiéndose celebrado varias reuniones telemáticas con posterioridad.

La reunión contó con la participación de la Directora Nacional de ProChile, Lorena Sepúlveda; el Director de DECYTI, Jorge Iglesias; los subdirectores de la misma Dirección, Ana María Troncoso y Héctor García; el profesional de DIMA, Claudio Garrido; y el equipo completo de DICORE, encabezado por su Director, Jorge Beals.

Por su parte, el Intendente Manoli estuvo acompañado de la URAI, Cristianne Siebert; la Jefa de División de Fomento e Industria, Susan Alarcón; el Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional, Mario Fuentes; el Encargado de Ciencia, Tecnología e Innovación, Sebastián Hunter; la Encargada del Proceso de Gestión Medioambiental, Camila Poff; y la Jefa de la Unidad de Atracción y Promoción de Inversión Extranjera Directa, María José Henríquez.



Directora Nacional de ProChile,
Lorena Sepúlveda



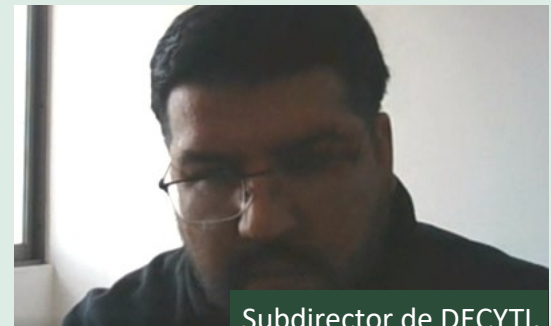
Director de DECYTI,
Jorge Iglesias



Subdirectora de DECYTI,
Ana María Troncoso



Profesional de DIMA,
Claudio Garrido



Subdirector de DECYTI,
Héctor García



**Viernes 9
de julio**

**Escuela Virtual de Asuntos Internacionales
Zona Centro**



Director de DIRAMESUR,
Patricio Latapiat



Directora Nacional de ProChile,
Lorena Sepúlveda

El viernes 9 de julio se llevó a cabo la última Escuela de Asuntos Internacionales del año, instancia organizada por DICO-RE y realizada en formato virtual considerando el contexto actual de la pandemia del Covid-19.

Entre los casi 90 participantes que tuvo esta reunión telemática, hubo Consejeros Regionales, Directores Regionales de ProChile, Jefes de Servicio, Jefes de División de Gobiernos Regionales, representantes de Carabineros de Chile, PDI, Servicio Nacional de Aduanas, Departamento de Extranjería y Migración, y los encargados de las Unidades Regional de Asuntos Internacionales (URAI) de las regiones de Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins y Metropolitana de Santiago.

La instancia tuvo por objetivo actualizar, entre otros temas, información relativa, al estado de las relaciones vecinales con Argentina, incluida la agenda bilateral en el contexto de la pandemia del Covid-19; a la situación de pasos fronterizos; a los proyectos de infraestructura y el funcionamiento de los Comités de Integración Paso Cristo Redentor, Agua Negra y Las Leñas. Asimismo, se revisaron las perspectivas de comercio internacional para las regiones de la Zona Centro, bajo el formato de *e-commerce*, además de la nueva estrategia de comercialización implementada por ProChile, en el marco de la emergencia sanitaria mundial, con énfasis en la asistencia a los exportadores regionales.



Jefe de Departamento de AA.II. de DIFROL,
Enrique Poblete



Cónsul General de Chile en Mendoza,
Eduardo Schott

Por parte de Cancillería expusieron el Director de DIRAMESUR, Patricio Latapiat; la Directora Nacional de ProChile, Lorena Sepúlveda; y el Jefe de Departamento de AA.II. de DIFROL, Enrique Poblete. Además, se contó con la asistencia del Coordinador Regional Ministerial de la Zona Norte, Gabriel Zepeda y del Cónsul General de Chile en Mendoza, Eduardo Schott, quien se refirió a los principales temas que interesan y ocupan la agenda chileno-argentina, y al trabajo coordinado desarrollado entre ese Consulado con las autoridades y equipos técnicos de las regiones convocadas.

Presentación de la Directora Nacional de ProChile,
Lorena Sepúlveda.

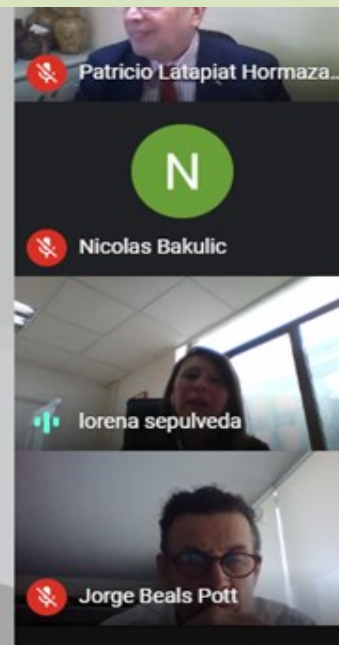
Desafío de adaptación

Replanteamiento de la estrategia de servicio que presta ProChile

- ¿Cómo nos adaptamos a este nuevo escenario global?
- ¿Cómo apoyamos la aceleración de la digitalización de nuestro comercio exterior?
- ¿Cómo fortalecemos la promoción del talento humano como elemento central de las exportaciones chilenas?

Oportunidad:

“Transformar a ProChile en el mejor prestador de servicios para el sector exportador nacional”



Martes 11
de agosto

Participación en Sesión Ordinaria del CORE de Coquimbo



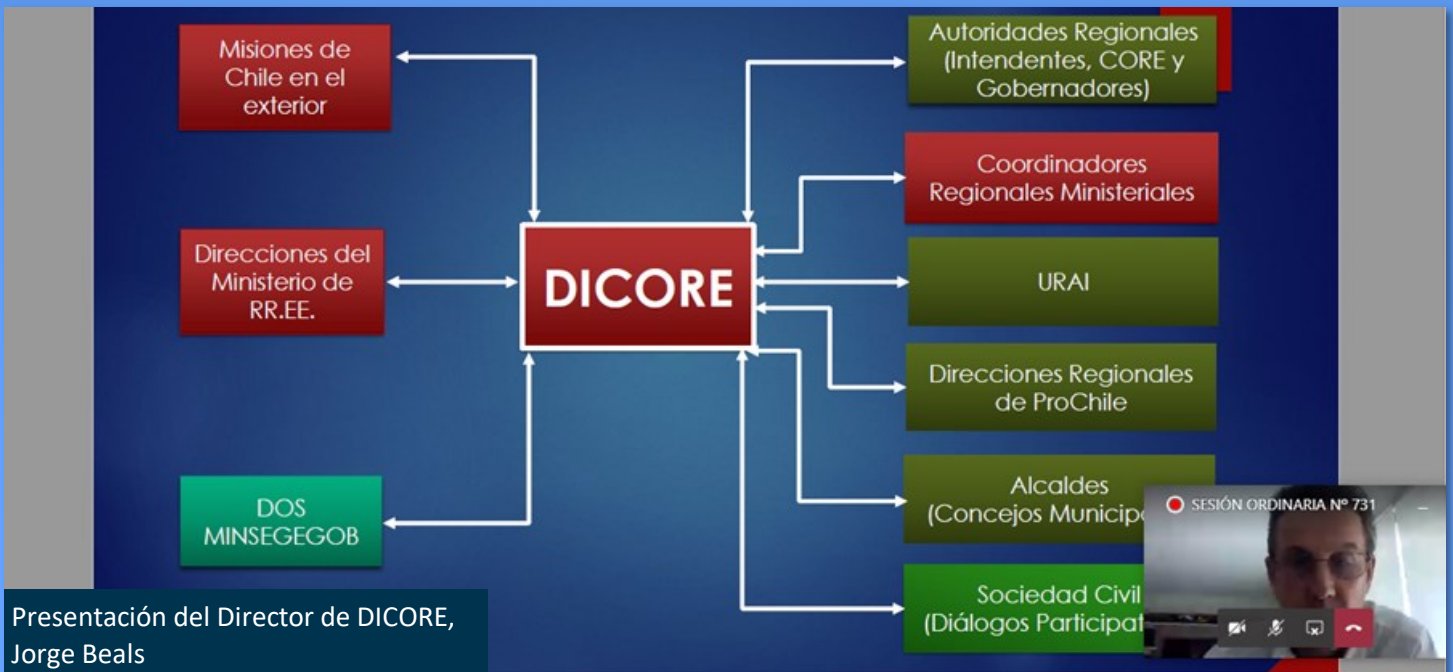
Considerando la importante participación de representantes y autoridades de la Región de Coquimbo en la última Escuela Virtual de Asuntos Internacionales desarrollada el 9 de julio, y dado el interés expresado por éstos para abordar los principales temas de gestión internacional de Coquimbo de manera más específica, el 11 de agosto representantes de la Cancillería participaron en la Sesión Ordinaria N°731 del Consejo Regional, presidido por la Consejera Adriana Peñafiel. Esta reunión telemática fue organizada por la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva del CORE, y DICORE.



(De izq. a der.) Felipe Neumann (ProChile); Carla Henríquez (SUBREI); Carlos Dettleff (DIFROL); Enrique Poblete (DIFROL); Bilbao Carvajal (DIPLANE); Gabriel Zepeda (Coordinador Regional Ministerial Zona Norte)

Entre los temas abordados destacaron el rol de DICORE en la dinámica de las relaciones y cooperación ministerial con autoridades y equipos técnicos regionales; las nuevas estrategias en formato e-commerce en el marco de la pandemia del Covid-19; la promoción de productos icónicos de la Región, como los ostiones y el pisco; el seguimiento de los compromisos del “Comité de Integración Agua Negra”; la “Entidad Binacional Túnel Agua Negra” (EBITAN); la realización de las Veranadas para el período 2020-2021; y la proyección e importancia de los Corredores Bioceánicos en la zona.

La delegación de Cancillería estuvo compuesta por el Director de DICORE, Jorge Beals; el Subdirector Regional de ProChile, Felipe Neumann; la Jefa de División de Implementación y Difusión de Acuerdos Comerciales de la SUBREI; Carla Henríquez; el Director (S) de DIFROL, Carlos Dettleff; el Jefe de Departamento de AA.II. de DIFROL, Enrique Poblete; el analista de DIPLANE, Bilbao Carvajal; y el Coordinador Regional Ministerial para la Zona Norte, Gabriel Zepeda. Además, estuvieron presentes el Cónsul General de Chile en Mendoza, Eduardo Schott; la Directora Regional de ProChile, Paola Vásquez; y la URAI de Coquimbo, Paulina Castillo.



Miércoles 19 de agosto | Participación en Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Cabo de Hornos



Alcalde de Cabo de Hornos,
Patricio Fernández

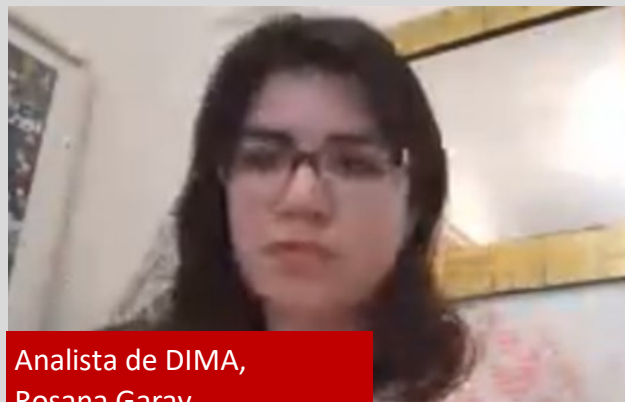


Analista de DIPLANE,
Bilbao Carvajal

El miércoles 19 de agosto representantes de la Cancillería participaron en la Sesión Extraordinaria N°8 del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, órgano colegiado presidido por el Alcalde Patricio Fernández.

La reunión telemática fue organizada conjuntamente entre el Municipio de Cabo de Hornos y DICORE. Esta instancia, la primera en su tipo realizada en el año 2020, permitió un diálogo directo y fluido entre autoridades de la Cancillería con los miembros del Concejo Municipal, que sesionó en pleno.

En la oportunidad se abordaron diversos temas de interés para las autoridades locales, entre ellos la *Comisión Bilateral de Cooperación de Investigación Científica Marina Austral* y sus implicancias para la zona; y el *Centro Subantártico Cabo de Hornos*, proyecto que forma parte del *Programa de Conservación Biocultural Subantártico*, y que pretende transformarse en un Centro Internacional de excelencia mundial.



Analista de DIMA,
Rosana Garay

El Centro Subantártico Cabo de Hornos abrirá múltiples oportunidades para potenciar la zona como un *centinela subantártico*. Este Centro tendrá tres líneas de acción: Educación; Turismo Sustentable-Centro de Visitantes; e Investigación Subantártica Transdisciplinaria.



Cónsul de Chile en Ushuaia,
Luis Felipe Artal

La participación de los representantes de Cancillería en la Sesión Extraordinaria contribuyó a fortalecer el permanente compromiso institucional con una de las zonas extremas de mayor importancia geopolítica para el país, permitiendo acercar al Ministerio de Relaciones Exteriores con temáticas de interés para la zona austral, respondiendo de la manera más adecuada a las inquietudes planteadas por los gobiernos locales.



Coordinador Regional Ministerial Zona Austral,
Alejandro Rogers

Por Cancillería expusieron el Director de DICORE, Jorge Beals; el Analista de DIPLANE, Bilbao Carvajal; y la Analista de DIMA, Rosana Garay. Se contó, asimismo, con la presencia del Coordinador Regional Ministerial para la Zona Austral, Alejandro Rogers; del Cónsul de Chile en Ushuaia, Luis Felipe Artal; y del Director del Instituto Chileno Antártico, Marcelo Leppe; además de representantes de DIRANTARTICA y de todo el equipo de DICORE.



Director del INACH,
Marcelo Leppe

**Miércoles 26
de agosto**

Participación en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de La Unión



Alcalde de La Unión,
Aldo Pinuer

El miércoles 26 de agosto representantes de la Cancillería participaron en la Sesión Ordinaria N°222 del Concejo Municipal de La Unión, presidido por el Alcalde Aldo Pinuer.

En la oportunidad se abordaron diversas materias de interés para las autoridades locales, especialmente la relación que ese Municipio ha desarrollado con países de ASEAN, a partir de la celebración de la *ASEAN Week* en enero de 2020.

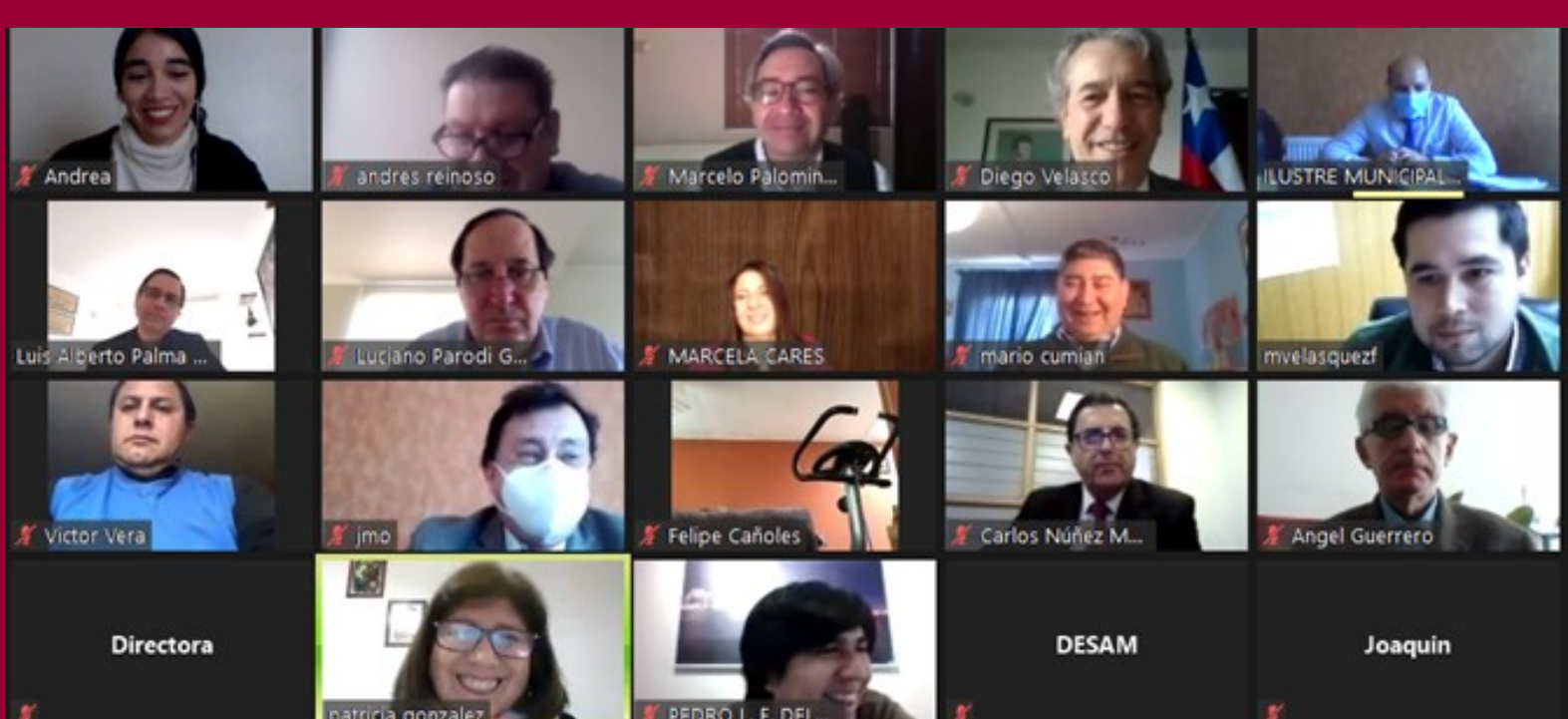
Asimismo, se compartió información sobre las principales modalidades de cooperación que Chile entrega y recibe a través de AGCID, destacando las oportunidades de la Cooperación Sur-Sur, como el Programa de Cooperación Descentralizada con enfoque territorial Chile-Argentina, donde a partir de este año se incorporó la participación de los municipios.



Cónsul General de Chile en Bariloche,
Diego Velasco



Analista de DIRAPAC,
Luis Palma



Además, se informó respecto a los programas y oportunidades de becas que países de ASEAN ofrecen a nuestro país y que pueden beneficiar a a comuna de La Unión.

La instancia permitió expresar el interés del Alcalde Pinuer y del Concejo Municipal por continuar los esfuerzos de acercamiento con los países del sudeste asiático, y realizar, con motivo de la celebración de los 200 años de la comuna de La Unión en 2021, una nueva versión de la *ASEAN Week*.

En la ocasión se contó con las exposiciones del Director de DICORE, Jorge Beals; el Cónsul General de Chile en Bariloche, Diego Velasco; el Analista de DIRAPAC, Luis Palma; y la funcionaria de AGCID, Patricia González. Presente también en la actividad estuvo Luciano Parodi, en su calidad de próximo Cónsul General de Chile en Bariloche.



Funcionaria de AGCID,
Patricia González



Próximo Cónsul General de Chile en Bariloche,
Luciano Parodi

2020, UN AÑO QUE NO SE NOS OLVIDARÁ



Este año 2020, sin duda alguna, quedará entre los más complejos que nos ha tocado vivir. Los efectos de la pandemia condicionaron de manera importante nuestro quehacer diario y, por cierto, el de la Dirección de Coordinación Regional.

Cuando asumí el cargo en octubre de 2019, en medio de la convulsión social, las actividades que estaban en carpeta para el resto del año no pudieron concretarse, sino recién hacia fines de noviembre de ese año, con nuestro viaje a la Región

de Arica y Parinacota, para sostener encuentros de trabajo con el Intendente Regional Roberto Erpel y la Gobernadora de Arica Mirtha Arancibia. A la postre sería una de las pocas actividades presenciales en todo mi período al frente de DICORE.

No obstante, la emergencia sanitaria que nos golpeó en marzo del año en curso no fue un impedimento para que pudiéramos seguir desarrollando nuestra labor, ahora con la ayuda de los elementos tecnológicos y, por cierto, de las videoconferencias, que se instalaron como una herramienta habitual y eficiente de trabajo.

La pandemia, si bien nos puso limitaciones, también nos dio oportunidades, pues pudimos incorporar personas de distintas latitudes en una misma reunión telemática, lo que quizás en tiempos normales hubiese costado un poco más, dadas las distancias físicas y los costos involucrados. En este sentido, quisiera destacar la participación de varios de nuestros cónsules en países vecinos que, a partir de sus experiencias, hicieron valiosos aportes para que los encuentros resultaran de utilidad para todos los participantes. Sin embargo, sigo pensando que la labor de DICORE debe ser esencialmente presencial, ya que el mensaje que como Ministerio entregamos y la retroalimentación que se recibe de nuestras regiones son mucho más completas y enriquecedoras cuando hay un trato personal, directo y cercano.

Nuestros esfuerzos por acercar el Ministerio de Relaciones Exteriores a los subterritorios, en especial a las zonas extremas del país como ha sido mi permanente interés, rindieron efectos positivos. Las regiones de Arica y Parinacota y Magallanes y Antártica Chilena estuvieron entre las primeras con la que sostuvimos reuniones virtuales en 2020. En todas las reuniones pudimos armar equipos que cubrieron diversas áreas para discutir, orientar y apoyar la labor de inserción internacional, conforme las problemáticas propias de cada región o comuna con las que nos reunimos a lo largo del año. Cabe destacar que los distintos encuentros sostenidos abarcaron varios niveles del ámbito regional, entre ellos intendentes regionales, gobernadores provinciales, consejos regionales y concejos municipales. A ellos se sumaron las cuatro Escuelas Virtuales de Asuntos Internacionales, que tuvieron una amplia participación de actores relevantes de las regiones convocadas.

En todos los encuentros que se desarrollaron durante un poco más de año de gestión, siempre privilegiamos las cuatro aristas, que en mi opinión nunca pueden estar ausentes: lo político, lo consular, lo económico y lo competente a fronteras y límites. A ellas, por cierto, se adicionaron

las áreas temáticas adecuadas para la zona del territorio de que se tratara.

En este sentido, me hago un grato deber en reconocer y agradecer el incondicional apoyo de las distintas Direcciones y organismos dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores que aportaron a este esfuerzo con profesionales de primer nivel que compartieron sus conocimientos tanto con las autoridades como con los diversos representantes de regiones y municipios. Vayan nuestros agradecimientos a DIGECONSU, DIRAMESUR, SUBREI, ProChile, DIFROL, DIRANTÁRTICA, DECYTI, DIMA, DIMULTI, DIPLANE, DIRAPAC, INACH y AGCID, por el compromiso institucional y la colaboración prestada. Por cierto, que en tiempos normales la participación del MINREL, como asimismo de las autoridades regionales, habría sido mayor y más amplia en términos de contenido, pero las limitaciones de tiempo en el esquema de las videoconferencias y las condicionantes impuestas por el COVID-19 establecieron ciertas reglas no escritas a las cuales debimos adaptarnos.

No puedo dejar de lado el fundamental apoyo que recibimos en todo momento de los Coordinadores Regionales Ministeriales, Embajadores Gabriel Zepe-

da y Alejandro Rogers, en Arica y Parinacota y Magallanes y Antártica Chilena, respectivamente. Sin esa valiosa colaboración varias actividades habrían resultado algo más difíciles de concretar. El mismo reconocimiento va para las Unidades Regionales de Asuntos Internacionales (URAI), siempre dispuestas a trabajar con este Ministerio.

Como Director también debí oficiar como Punto Focal para la Conmemoración de los 500 Años del Estrecho de Magallanes (21 de octubre), una fecha que pretendía destacarse en el calendario nacional con diversos actos y actividades de la mayor significación. Nuevamente el destino quiso que ellas fueran, si bien cargadas de simbolismo, pequeñas en participantes y limitadas en número. La tarea de coordinación fue un desafío muy grato dada la cooperación que siempre recibí de las Direcciones del Ministerio que, de una u otra manera, se relacionaron con esta conmemoración: DIPRO, DIREUROPA, DIMULTI, DIRAC, DISIN y DIRAMESUR. De igual manera, el apoyo recibido por parte de la Armada de Chile hizo que esta labor fuera aún más satisfactoria.

A pocos días de dejar el cargo como Director de DICORE para asumir como Cónsul General de Chile en Neuquén, deseo agradecer nuevamente a las autoridades que depositaron en mí su confianza, por segunda vez en el mismo cargo, lo que me ha permitido desarrollar una mayor experiencia profesional como también una fina sintonía con el desarrollo de cada una de nuestras regiones, y mantener una buena comunicación con muchas autoridades lo que, por cierto, me hace sentir que cumplimos de buena manera y eficientemente con los objetivos que nos impusimos.

Por último, y no por ello menos importante, quiero agradecer a todo el equipo de DICORE por su trabajo, lealtad y espíritu de equipo, todo lo cual contribuyó a que pudiéramos sacar adelante una vez más nuestra tarea, a pesar del difícil contexto que hemos tenido que vivenciar.



Jorge Beals Pott
Director



Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Coordinación Regional
Teatinos 180 - Santiago Piso 6

Teléfonos: 56 2 28274354

56 2 28274933

Mail: ahonores@minrel.gob.cl